

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD,PREVENCIÓN Y COMBATE A LAS ADICCIONES, A LA DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS; A LA DE HACIENDA PUBLICA Y ASI COMO LA DE PATRIMONIO MUNICIPAL EL DIA DE HOY 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019

Agradezco mucho a mis compañeras regidoras , regidores su asistencia a esta sesión de comisión o sesión de comisión conjunta, doy lectura para quede debidamente asentada la formalidad de esta sesión:

En las instalaciones del palacio municipal de Guadalajara, ubicado en la Avenida Hidalgo número 400, siendo las 11:00 horas con 200 minutos, del día miércoles 25 de septiembre de 2019 dos mil diecinueve, en el Salón anexo a Cabildo, previo citatorio girado a los miembros de la Comisión Edilicia de Salud , Prevención y Combate a las Adicciones; De Protección Civil y Bomberos ;De Hacienda Pública y de Patrimonio Municipal en términos de los artículos 35, 36, 41, 42, 43 y 59 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se dieron cita para celebrar esta sesión ordinaria, para lo cual procedo a tomar

I.-LISTA DE ASISTENCIA

Por parte de la Comisión Edilicia de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones El de la voz en su calidad de presidente

JESÚS EDUARDO ALMAGUER RAMÍREZ.	<u>PRESENTE</u>
LA REGIDORA ALICIA JUDITH CASTILLO ZEPEDA.	<u>PRESENTE</u>
EL REGIDOR LUIS CISNEROS QUIRARTE.	<u>PRESENTE</u>
LA REGIDORA ROCÍO AGUILAR TEJADA.	<u>PRESENTE</u>
LA REGIDORA EVA ARACELI AVILÉS ÁLVAREZ.	<u>PRESENTE</u>

Completa la comisión



Por parte de la Comisión Edilicia de Protección Civil y Bomberos:

Su presidente EL REGIDOR ROSALÍO ARREDONDO CHÁVEZ.	<u>PRESENTE</u>
EL REGIDOR HILARIO ALEJANDRO RODRIGUEZ CÁRDENAS.	<u>PRESENTE</u>
LA REGIDORA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO.	<u>PRESENTE</u>
EL REGIDOR DE LA VOZ EDUARDO ALMAGUER RAMÍREZ.	<u>PRESENTE</u>
REGIDORA VERONICA GABRIELA FLORES PÉREZ.	<u>PRESENTE</u>

Por parte de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública:

LA REGIDORA CLAUDIA GABRIELA SALAS RODRÍGUEZ.	<u>PRESENTE</u>
LA REGIDORA SINDICA PATRICIA GUADALUPE CAMPOS ALFARO.	<u>PRESENTE</u>
EL REGIDOR ROSALÍO ARREDONDO CHÁVEZ.	<u>PRESENTE</u>
EL DE LA VOZ JESUS EDUARDO ALMAGUER RAMÍREZ.	<u>PRESENTE</u>
EL REGIDOR HILARIO ALEJANDRO RODRÍGUEZ CARDENAS.	<u>PRESENTE</u>
REGIDOR MIGUEL ZARATE HERNÁNDEZ.	<u>PRESENTE</u>
REGIDORA CLAUDIA DELGADILLO GONZÁLEZ.	Que..... <u>NO SE ENCUENTRA</u>

Por parte de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal:

Su presidenta SINDICA PATRICIA GUADALUPE CAMPOS ALFARO.	<u>PRESENTE</u>
LA REGIDORA ROCIO AGUILAR TEJADA .	<u>PRESENTE</u>
EL REGIDOR EDUARDO FABIAN MARTÍNEZ LOMELÍ.	<u>PRESENTE</u>
Que se va a reincorporar en unos minutos	
EL REGIDOR ROSALÍO ARREDONDO CHÁVEZ.	<u>PRESENTE</u>
LA REGIDORA VERONICA GABRIELA FLORES PERÉZ.	<u>PRESENTE</u>
LA REGIDORA CLAUDIA DELGADILLO GONZALEZ.	<u>JUSTIFICANTE</u>
Y EL REGIDOR BENITO ALBARRAN CORONA.	<u>PRESENTE</u>

Quiero informar que a esta la Secretaría Técnica de esta comisión llegó un justificante de la compañera Regidora Claudia Delgadillo González,



Siguiendo con el:

II. APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA pongo a consideración de los integrantes de la Comisión de Salud Prevención y combate a las Adicciones; de la Comisión de Protección Civil y Bomberos de la Comisión De Hacienda Pública y de La Comisión de Patrimonio Municipal, el presente

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum Legal
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Informe que habré de dar de la Incorporación de la Maestra Graciela María Pacheco Fernández como Secretario Técnico de la Comisión Edilicia de Salud, Prevención y Combate a las adicciones. En el punto
- IV. Discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve el turnó con número 053/19, presentado por el Regidor José de Jesús Hernández Barbosa que tiene por objeto establecer unidades de atención de Urgencia de Cardio-protección en puntos estratégicos de la zona centro en el paseo "Fray Antonio Alcalde" como zona Cardio-Protegida. Punto
- V. Informe de la iniciativa, presentada por elde la voz, que tiene como finalidad la creación del Centro Municipal de Prevención y Paz en Guadalajara. Punto
- VI. Asuntos Varios.
- VII. Clausura.

Pregunto a los integrantes de la Comisión Edilicia de Salud, Prevención y Combate a las adicciones. Si hay algún comentario a la orden del día? No

Le Sedo el uso de la voz a la Regidora Tejada:

Muy buenos días compañeras y compañeros Regidores solo para hacerles la invitación a esta comisión de salud y así a los compañeros regidores que nos quieran acompañar, el día de



mañana tenemos una reunión, mesa de trabajo e informativa de distintas dependencias, también de la Secretaría de salud, y de la Secretaría de educación del Estado de Jalisco para, que nos den, la información de que acciones están haciendo en la situación que Guadalajara y Jalisco estamos viviendo, de la situación del dengue y nosotros como regidores de qué manera podemos contribuir, para... pues atacar esta problemática, que todos los ciudadanos estamos viviendo, entonces el día de mañana, va a hacer la reunión en este mismo lugar a las 11 de la mañana, de la Comisión de salud les hare llegar un oficio, para que si nos quieren acompañar a esta sesión, y de los compañeros regidores de otras comisiones, están totalmente invitados para que juntos, podamos reforzar esas acciones de gobierno municipal y lo que está haciendo el estado podamos salir adelante con la situación que vive nuestra ciudad.

(Lic. Eduardo Almaguer)

Muchas gracias!! Como estamos en el punto del orden del día, esta presidencia quiere poner a consideración el que podamos incluir un punto, mediante el cual, en el acuerdo de la comisión de salud y combate a las adicciones y con la participación, en lo personal en su calidad de regidoras y regidores podamos emitirle al Sr Presidente Municipal nuestra petición y nuestro apoyo a que pueda gestionar de inmediato los recursos necesarios inclusive si fuera el caso, la contratación de particulares y estén debidamente registrados en el padrón de proveedores, y puedan realizarse las jornadas necesaria de combate al dengue, es decir, nos hemos dado cuenta que la capacidad del Estado y lo que se está realizando por parte del municipio, no está dando los resultado que se requieren, de acuerdo a lo que se ha venido registrando e no solamente en el informe que da la Secretaría de Salud y otros organismos que lo han hecho de manera pública, si no la propia Secretaria de Educación con los reportes que se están dando y con el conocimiento que se tiene que en la zona particularmente norte y oriente de nuestra ciudad, es donde se está dando la mayor incidencia de esta enfermedad, por lo tanto para poder avanzar, yo quisiera poner a su consideración este punto, que permitiera de manera inmediata, el apoyo al Alcalde para que gestione lo necesario, por parte de un fondo de contingencia que aquí nuestra compañera Claudia Salas nos la podía precisar con mayor claridad como presidenta de la Comisión de Hacienda.

(Lic. Claudia Salas)



Gracias presidente, creo que quedaría mucho más puntual también, si fortalecemos el punto de acuerdo de tal manera que instruyamos a la tesorería más bien del ayuntamiento para que pudiera garantizar la suficiencia presupuestal en la partida 4480 que es la partida justamente que se encarga de cualquier contingencia que suceda en la ciudad, como paso en su momento con el tema de las lluvias y cuando tuvimos este pleno la posibilidad de apoyar al 100% a las familias que habían padecido alguna, algún menoscabo en su patrimonio, entonces quedaría como instruir a la tesorería del ayuntamiento a efecto de llegar a utilizar recursos en la partida 4480 para los efectos de apoyar al Gobierno del Estado que es quien lidera y quien es el responsable de las políticas de prevención para fortalecer los trabajos de Gobierno del Estado en la contingencia por el caso del Dengue para ser más precisos.

(Lic. Eduardo Almaguer)

Queda a su consideración adelante Regidor Fabían

(Lic. Fabian)

Gracias!! Yo creo que es muy importante quede ayer en la comisión de Desarrollo humano y participación Ciudadana que preside mi compañera Roció se instaló formalmente una mesa de trabajo en estricto sentido para las acciones que se están emprendiendo y lo que resulte, también hacer de conocimiento por parte del Gobierno del Estado de nuestras propias áreas, por que ya hay acciones que se están emprendiendo y en razón de esto poder generar, presentar, las acciones que son necesarias resulte un punto de acuerdo una propia iniciativa con el carácter que requiera en el tema de urgencia, como paso con el tema de la propia lluvia, una vez agotada esta mesa de trabaja para entonces si conocer estrictamente la participación del municipio para conocer estas series de acciones que lo comentábamos ayer, en una mesa que pues en representación del propio compañero Miguel Zarate, Claudia Delgadillo y demás compañeros Luis Cisneros y la propia presidenta pues la verdad estuvimos debatiendo y son temas que evidentemente nos duelen y lastiman a la ciudadanía, que más que un tema burocrático lo que necesitamos es como lo comentas presidente es precisar estos esfuerzos, marcar estas acciones y empezar a trabajar entonces, yo lo que estaría solicitando, ajeno a esta Comisión es que la



propia invitación a la mesa pueda ser abierta, a todas a todos los regidores y en razón de eso si considerar ya las acciones necesarias por parte del Gobierno de Guadalajara de ser necesario presentar una iniciativa, porque la conclusión las conclusiones que tengamos de las mesa uno de los acuerdos será llegar al presidente municipal el cual ya está enterado es cuanto.

(Lic. Veronica Flores)

Muchas gracias presidente, compañeras compañeros regidores, Solamente destacar algo no sé si estoy yo mal, no está una iniciativa?, no la presento Claudia Delgadillo? No había una situación más o menos parecida que pudiéramos en un momento dado tomar este, pues igual se puede tomar como base y de ahí resolver, digo porque además ahorita comentando con el Regidor Rosalio a ver es un tema de urgencia e independientemente de cuestiones burocráticas que es urgente que el Presidente municipal tome las medidas necesarias, y como dice la regidora Claudia Salas el Recurso se tome de la partida de contingencias para que se tiene el problema , ya que es un problema muy serio, yo fui al Seguro Social llevar una persona y están las clínicas atestadas con el tema del dengue que es una situación, que no se si el gobierno del estado no lo ha dimensionado, o si el municipio, pero lo que nos toca a nosotros es urgir al presidente para que se lleve a cabo el tema de la fumigación o hacer lo que se tenga que hacer, porque la situación es complicada, ya lo dijo el Secretario de Salud, la cosa se va a poner peor entonces hay que creer al Secretario de Salud por esta vez yo no sé a lo mejor estoy equivocada, pero nomas hago el planteamiento porque me parece que si lo podríamos resolver en este sentido muchas gracias....

(Lic. Eduardo Almaguer)

Gracias!! Miren para un poco cerrar si están ustedes de acuerdo, sabemos que hay una un exhorto que presente nuestra compañera regidora si no mal recuerdo, debe de tener entre 22 días y un mes si mal no recuerdo, el 19 de agosto, estamos cumpliendo más de un mes , está bien que se hagan las mesas de trabajo lo que yo estaba proponiendo por los regidores por el número de regidores que estamos aquí y hacer una comisión en ete caso de salud es que diéramos un paso muy concreto y podamos iniciar a resolver esta contingencia que se está presentando lo reconozcan o no las autoridades estatales con todo respeto lo digo porque una reunión con autoridades federales y estaba la autoridad estatal uso dijeron que si otros que no, andamos como



perdidos, pero si vamos a cualquier hospital público o privado, pueden ir al Country 200 ahorita en este momento no hay camas ósea no hay espacio porque la gente se está enfermado de Dengue entonces como autoridad municipal la propuesta que estamos poniendo en la mesa en este momento es que le digamos al Sr presidente municipal la propuesta que estamos poniendo en la mesa, es que le digamos al Sr. Presidente Municipal si esas dependencias van a informar o no , independientemente que informen no está alcanzando para resolver el problema los 2,3,4 equipos no están alcanzando , la propuesta es respetuosa no tiene ningún otro tinte si no pedir decirle al Alcalde que es el titular ejecutivo del gobierno municipal, que disponga lo necesario administrativamente, con el respaldo de nosotros para que si tienen que ser mañana mismo hoy mismo si fuera el caso pudiera iniciar a resolver la problemática, es únicamente por ello que estamos tocando el tema más allá inclusive del proceso legislativo, que debemos llevar como cabildo estamos un poco tratando de centrarlo, y yo si en mi titular presidente de la Comisión de Salud de salud no la preocupación si no la disposición no solo preocuparnos si no ocuparnos, si no la disposición para que el Titular del ejecutivo del Gobierno Municipal tome todas las medidas necesaria que estén a su alcance, con nuestro apoyo y respaldo para resolver esta esta contingencia, yo les podría ni siquiera lo pondría a votación, porque me parece que es bastante obvio , simplemente les pondría a consideración le voy a pedir a la Secretaría Técnica de esta Comisión que elabore un escrito muy conciso y muy concreto de apoyo, respaldo y petición al Alcalde quien desee firmarlo para que independientemente o conjuntamente con la mesa de trabajo que se ira a realizar mañana a partir de un exhorto que hizo la compañera Claudia Delgadillo hace más de un mes podamos cumplir con la responsabilidad que se atiende de manera más contundente el tema de la problemática del Dengue que está azotando a la Ciudad se los dejo a consideración de todos ustedes, en un momento dado elaboraríamos este documento para firmarlo el día de hoy, aunque lo ideal sería, que pudiera salir de aquí en un consenso ese apoyo para que el alcalde pudiera operar.

(Sindica Patricia Campos)

Bueno, este..... Yo creo, que tenemos ya un turno en una comisión edilicia, y hacer otro documento que esta con la comisión de hacienda, lo mejor sería que viéramos la posibilidad, yo



estoy de acuerdo que es la cuestión de salud yo estoy de acuerdo que todo es un bloque y que los regidores y la mejor parte de vernos como coadyuvar, pero que sea una forma ordenada de acuerdo a nuestra norma, a los reglamentos de que tenemos un turno o sería un exhorto, a mí me parece que este tema no es como para hacer un exhorto, porque supongo que el Presidente Municipal está realizando las acciones, así lo dijeron en rueda de prensa todas las acciones pertinentes, lo que teníamos que verificar que si en los temas de presupuestales existe alguna cuestión en la que nosotros como regidores tendríamos que aprobar algún recurso extra, de que no se podría transferir de una partida a otra con la autorización del pleno entonces si tendríamos que ver esa cuestión, es la parte de la cuestión legislativa, además de lo que podamos ver en que podamos coadyuvar, no en el tema reglamentario, si más bien en el tema comunitario y esta parte de acercamiento de proposición de contrataciones de cuestiones privadas pero son dos cosas distintas ese es el acuerdo que creo que la forma de salir este, es del que ya tenemos o si queremos hacer otro en esta comisión que se conjunten, pero más bien de apoyo y de traer ya puntos en concreto, no incitar a que hagan, realicen porque se están realizando las acciones, más bien de como coadyuvar en la forma reglamentaria de aprobar si existe la necesidad si existe una transferencia de recursos y la otra en de ese apoyo estaríamos presentando propuestas concretas de apoyo comunitario por parte de los regidores, que son dos cosas diferentes, bueno no quisiera que se presentara el documento, de decirle al Presidente que realice las acciones que están haciendo, más bien que digamos que podemos hacer tanto en la cuestión reglamentaria y en la comunitaria para que no solo se vea hay una cuestión de pleno posicionamiento, que creo que no es ni el momento, ni el tema ni para hacerlo.

(Lic. Fabián Martínez)

Si en el mismo sentido y entiendo que también es ese el ánimo Presidente un tema una evidente preocupación pero también, una evidente preocupación de las autoridades por eso las mesas de trabajo porque de muchas acciones desconocemos y también la realidad que de poder nosotros socializar o apoyar dentro de lo que nos permite como Regidores y también como Ciudadanos en esas actividades que estamos haciendo por eso hacia yo extensiva la invitación



haciendo a las mesas con las diferentes autoridades para conocer todos y en razón de esto yo también coincido si ya está turnada con la comisión de hacienda como convocante y va como coadyuvante tu comisión que presides, pues al final del día conjuntar estos esfuerzos, ya con toda la información y hacer las acciones que sean necesarias, sean así sean en el tema hacendario en el tema de recursos o la que consideremos ya una vez que tengamos ya los diferentes documentos opiniones técnicas y todo lo que se está haciendo pero que se haga a la brevedad por la urgente necesidad y que en estos días o en el tiempo que se tengan las opiniones poder sesionar y vuelvo a insistir esta hacienda y salud que y poder tomar como referencia el turno que está pendiente para podernos ocupar del tema que a todos nos preocupa.

(Regidor. Eduardo Almaguer)

Adelante

(Regidor Claudia Gabriela Salas)

Gracias Presidente, Me uno por supuesto a la preocupación a que sea con la mayor viabilidad y siendo así..... y además porque esta toda la comisión justamente de hacienda yo me permitiría a convocarlos en sesión extraordinaria mañana a las 8 de la mañana 8 y media de la mañana para que no interrumpen las agendas que probablemente tuvieron desde las 9. Ocho y media de la mañana con el único punto de poder tomar esa iniciativa y entonces poder dejar visto que en dado caso de no existir suficiencia presupuestal en la 4480 se instruye a la tesorería para entonces dotar de recursos suficientes para llevar a cabo las labores que se desprendan de justamente, la mesa de trabajo en donde nos dirán que si están haciendo y en que ocupan el apoyo, que de esa mesa se puede desprender perfectamente el uno el dos y el tres de lo que es necesario, para fortalecer lo que debería o debe estar haciendo ya en su tema, la propia Secretaria de Salud, entonces yo me encargo de que ahorita convoque aquí esta pues presente toda la Comisión el Regidor Hilario, el Regidor Chalio, la Sindica Pati Campos, Verdad el Regidor Almaguer, también el forma parte de ello, Miguel Zarate, es decir estamos aquí prácticamente toda la comisión a Claudia Delgadillo, tomare llamada por teléfono con ella por teléfono para esto y Sesionamos mañana en la Mañana ocho y media Dictaminamos esta iniciativa y dejamos



ahí provistos los puntos necesarios, si fueran presupuestales para que queden debidamente acotados, si fuera así pues ya veríamos el trámite si se sesiona en el pleno de manera también extraordinaria poder dotar de esta capacidad de recurso de la partida que sea necesaria.

(Regidora Aguilar Tejada)

Para no ser repetitiva con lo que mis compañeras y compañeros ya mencionaron...lo único que quiero reiterar que nos esperemos Presidente al documento con lo que la Regidora menciona de la iniciativa le pido Regidora que me sume a esta iniciativa y sin duda la mayoría de mis compañeros si no es que todos y el día de mañana que estemos en esta mesa de trabajo e informativa vamos sin duda a sacar un resultado muy productivo, a beneficio de los ciudadanos y nos esperaríamos, esa es mi propuesta al documento, que usted mencionaba Presidente para tener bien claro, cómo vamos a trabajar a partir de esa mesa "mesa de trabajo informativa"

(Regidor Presidente Almaguer)

Muchas Gracias!!

Vamos a...nomas antes de mencionar, el retiro de la propuesta es decir que no es un posicionamiento el que estamos haciendo, la gente se está enfermando, los hospitales se están llenando, y somos la autoridad municipal la más cercana y lo único que estamos planteando en esta reunión, es la preocupación y necesidad de hacer las cosas, más allá de las mesas de trabajo, del posicionamiento, del proceso legislativo, yo tengo un poco de conocimiento de eso, se cuál es el proceso pero lo que también me queda muy claro, es que la autoridad municipal y particularmente la de Guadalajara tiene la capacidad, para hacer algo más, de lo que se está haciendo en este momento y poder resolver lo que estamos observando todos, ese es el punto, es decir es mi punto, no? exclusivamente ese es mi punto, me siento con la obligación de hacerlo y decirlo porque lo estoy observando y este es el espacio en el que lo puedo hacer, y que bueno que la Regidora Presidenta de Hacienda que no estorba suma y dice si lo que se resuelva de las mesas de trabajo se requiere recursos lo estamos poniendo a su disposición, y que sepa el Presidente Municipal que lo estamos apoyando para que tome las decisiones que tenga que tomar necesarias, para coadyuvar con el gobierno estatal y Federal y resolver la contingencia que se



está presentando es únicamente lo que yo planteo, un poco para cerrar el punto quería hacer uso de la voz?

(Regidor Miguel Zarate)

Nada más sumarle como ayuntamiento nos estamos viendo mal, en todas las aéreas del municipio hay "N" cantidad de peticiones de fumigación en la Ciudad, y no hemos sido capaces de dar respuesta ehh por pretextos problemas hay muchos hay posicionamientos de cuestiones que el mismo mosquito ha estado transmutando, que no se hicieron las adecuaciones, las fumigaciones en tiempo ni la prevención etc. Al final de cuentas eso es lo de menos a través de estas mesas de trabajo demos una solución como administración de poder atender a la ciudadanía sumado a lo que han estado diciendo todos nada mas eso.

(Reg. Eduardo Almaguer)

Muy bien, Muchas Gracias...perdón adelante Regidor

Regidor Rosalio)

La verdad que veo todo este asunto, ehh por mas mesas de trabajo platicas sesiones, sesiones sesiones, hay un exhorto de hace más de un mes, para pedir que se prevenga y nosotros todavía nos estamos tratando de ponernos de acuerdo para poder decir que se haga una prevención a los muchos que ya les pico el mosco y ya se aliviaron y vienen muchos mas de estar picando, entonces yo creo que, no hagamos esto más engorroso ni hagamos esto con más burocracia ninguna mesa de trabajo es una alternativa, ya es un problema que lo tenemos, ya es un problema que está en las calles, quien guste lo puedo invitar a las colonias que yo salgo y y les puedo decir claramente que en cada calle hay 12 habitantes con una infección y picados con un mosco de esos señores con todo respeto amigos de verdad dejemos nos de tantas platicas vamos mejor efectuando pidiendo que lo que se propuso ya hace meses se esté llevando a cabo y si no que se refuerce pero si se tiene que hacer algo urgente esto ya no puede quedarse no en mesas ni en comisiones ni que esperemos al pleno ni que estemos esperando a ver quién, se quiera llevar una estrellita haber afuera tenemos el problema, afuera los puedo invitarse los puedo



repetir diario salgo a las calles y diario es el mismo problema que me encuentro en cada colonia que voy, y lo digo sur norte oriente y donde sea lo digo con todo el respeto que me merecen ustedes ya no hagamos esto de más platica no hay necesidad de hacer una mesa que mañana nos citemos nos juntemos, de hacerlo hay un evento hay una acción ya se pidió desde cuando el Gobierno Municipal ya lo dijo que está efectuando un programa, pues vamos pidiendo mejor ¿Como está haciendo ese programa? Y como se tienen que reforzar para poder salvaguardar la salud de los tapatíos hoy tenemos una epidemia y es claramente algo que tenemos que sacar todos de la mano no es una cuestión lo vuelvo a repetir no es la cuestión de que tenga alguien que ser un salvador nadie de los que estamos aquí estamos haciendo esa circunstancia creo que todos somos propensos, a que nos pueda pasar a lo mejor ese tipo de acciones y nos estamos enredando en tanto en tanta mesa, esto es cuanto Presidente

(Regidor Eduardo Almaguer)

Entonces ¿Cuál sería su propuesta en concreto? Regidor)

(Regidor Rosalio)

Mi propuesta es que si ya tenemos un programa que está establecido y lo está llevando el Presidente Municipal que Mejor invitemos de cómo están haciendo esas, ese programa que ya lo dijo el mismo Gobierno Municipal con el Presidente que se está llevando un programa específico para el tema del Dengue y si hay necesidad de que le ayudemos a reforzarlo hay que buscar los mecanismos de reforzarlo pero no no tiene ningún sentido.

(Trata de Interrumpir la Regidora Tejada)

Permítame Regidora estoy platicando.....cuando usted toma la voz, yo me guardo silencio, Gracias!!! Entonces cuando sea de esa manera hay que efectuarlo ya de verdad duele tanto porque ...se los vuelvo a repetir un Servidor sale diario a las colonias y ayer simplemente en una colonia del zona sur de la ciudad en dos en una cuadra 12 tenían el problema del Dengue, no podemos quedarnos así...

(Regidor Eduardo Almaguer)



190925_1027.mp3

Entonces Regidor, Mañana lo que usted plantea el día de mañana se va a desahogar en el uso de para el informe de lo que está haciendo la autoridad municipal, lo que propone la Regidora Presidenta de la comisión de hacienda : dejar listo si fuera el caso si de las mesas surgiera...que debe de surgircreemos todos bueno que se informe la necesidad de tomar más recursos ya sea para contratar o destinar en la compra ya tendríamos listo un acuerdo para que simplemente se procediera a hacerlo de manera inmediato, salvo lo que usted está proponiendo podríamos tener desahogado para el día de hoy pero ya está planteado para el día de mañana y pudiera salir de inmediato

(Regidor Rosalio)

Yo creo que sería bueno hacerlo por esa parte, pero si establecer que existe un programa y que hay que ver como lo podemos, nosotros ayudar es cuanto Presidente

(Regidor Eduardo Almaguer)

Muchas gracias, ya cerrando el tema

I.-Ya hay una preocupación ...hay que ocuparnos ya no solo preocuparnos

Este seg....Tercero Me parece que más allá de un reconocimiento oficial o no hay un problema grave en la Ciudad en el Tema del Dengue independientemente de cualquier otra... declaración o reconocimiento que y creo que el gobierno municipal tendría que hacer su parte para que pudiéramos resolvertenía para cerrar el uso de la voz perdón el Regidor Beno Albarran y luego la Regidora Eva Avilés

(Regidor Beno Albarran)

Yo creo que no estamos realmente dimensionando el problema del dengue inicio como un problema ciudadano y ahorita ya es mucho más grave mucho más grave de lo que habíamos pensado no quisiera pensar que esto se está derivándose o inclinándose a un tinte político y que precisamente por eso no se está haciendo lo adecuado, quiero pensar...quiero pensar que lo que se está haciendo que por parte del Presidente Municipal Ismael del Toro se está haciendo lo



necesario para acabar con esta epidemia prácticamente como esta esta situación más otro que no ese está haciendo lo suficiente..... creo que se puede hacer más... algo al respecto no podemos quedarnos con los brazos cruzados en cada colonia digamos en Santa Cecilia..... Oblatos etc. cada día hay más enfermos....Los hospitales, las clínicas, los sanatorios, están atestados de este problema y si no se actúa en este momento.....esto va a llegar incluso a una situación más grave....es cuanto Sr. Presidente.

(Regidor Eduardo Almaguer)

Muchas gracias!!!

(Regidora Eva Avilés)

Hace unos minutos el compañero Chalio hablaba de un programa relacionado al Dengue pues me queda claro que ese programa no está funcionando, entonces a mi si me gustaría que en breve que los que saben e la problemática y tienen el expertis en esto si se revise de manera inmediata porque no está funcionando se decía en la sesión de la compañera Aguilar Tejada que estaba desfasado en un 375% ha sido el crecimiento de este problema entonces es a la brevedad es ayer no mañana esa es mi propuesta que se revise que no está funcionando y la gente está muriendo a diario y en eso si tenemos como regidores y regidoras de Guadalajara porque de alguna forma debimos de haber sido más preventivos es cuanto Sr. Presidente

(Regidor Fabián Martínez)

Gracias!! Presidente, digo para avanzar en el Orden del Día con la misma evidente preocupación , y ya me parece que se ha argumentado lo suficiente y nos quedamos cortos la problemática que existe, si me lo permiten para concluir, que siga la mesa de trabajo, que se la única mesa donde se dé información como acaban de comentar.... para emprender las acciones necesarias también coincido que se tome el tema del Dictamen de la Secretaria de Hacienda para que queden las condiciones y se tomen las acciones necesarias en el caso que se requiera lo más probable el caso que se requiera el tema de suficiencia presupuestal para hacer las acciones necesarias y dar la batalla de esta problemática de parte del Gobierno de Guadalajara.



(Regidor Eduardo Almaguer)

Bien Regidor Muchas Gracias !!! para continuar con el desarrollo de esta sesión ordinaria y agotar el primer punto de la orden del día que someto a consideración de los integrantes de esta comisión...quien esté a favor dela orden del día que mencionamos hace algunos minutos favor de manifestarlo

(Todos los Regidores asistente Levantan la mano en señal de aprobación)

III- DECLARACIÓN DE QUORUM

(Regidor Eduardo Almaguer)

Aprobado Muchas Gracias; Para votar el primer punto de la orden el día como lo hemos realizado se llevó a cabo la lista de asistencia y quiero declarar el quórum legal y todos los acuerdos que aquí se tomen toda vez que se cuenta con se cuenta con la presencia de 05 de los 05 integrantes de la Comisión Edilicia de Salud, Prevención y Combate a las adicciones; así como con la presencia de 05 de los 05 integrantes de la Comisión Edilicia de Protección Civil y Bomberos; así como con la presencia de 06 de los 07 integrantes La Comisión Edilicia de Hacienda: así como con la presencia de 06 de los 07 integrantes la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.

II-En el segundo punto lo acabamos de hacer Aprobación del Orden del Día

III-En el tercer punto del orden del día lo mencione hace un momento por temas de desarrollo Técnico de la propia comisión quien venía fungiendo como Secretario Técnico ya no lo es hemos invitado a participar a la Maestra Graciela María Pacheco Fernández que se encuentra está aquí a mi izquierda además de ser maestra en Derecho también es Doctorante en la misma y la intensión también Maestra, es que tengamos mayor calidad en el trabajo que estamos



desarrollando en las Comisiones, le doy la más cordial bienvenida para que mis compañeras y compañeros lo hagan de alguna manera y cerrar con este punto.

APROBADO.

En el punto IV. del Orden del Día es la Discusión y en su caso aprobación que resuelve el Turno con el número 053/19 presentado por el Regidor José de Jesús Hernández Barbosa que tiene por objeto establecer unidades de atención de Urgencia de Cardio-protección en puntos estratégicos de la zona centro particularmente en el paseo "Fray Antonio Alcalde" y determinarla como zona Cardio-Protegida se hizo llegar el dictamen a cada uno, cada uno y cada una de ustedes se pidieron los informes particularmente a nuestra área o el área de la Dirección de los Servicios Médicos Municipales y se los dejo a su consideración para cualquier observación o comentario estoy a sus órdenes. Adelante Regidora

(Regidora Verónica Flores)

Muchas Gracias!! Presidente Yo quisiera Hacer algunas modificaciones a los puntos resolutiveos, si me permiten hago la propuesta y ustedes me dicen si estoy bien.

Dice el punto resolutiveo el que yo propongo:

Se instruye a la Dirección de servicios Médicos Municipales de Guadalajara para que dentro del ámbito de sus atribuciones se analice la viabilidad de establecer Unidades de Atención de Urgencia de Cardio protección en puntos estratégicos del Municipio, a través de la adquisición de aparatos Desfibriladores Externos y en su caso, se contemple dentro del proyecto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal correspondiente al año 2020, la adquisición de los mismos, la intención es que la dependencia determine primero, la viabilidad del proyecto nos indique cuantos aparatos se requieren y sobre todo, eliminar que sean automáticos, para que sean ellos los técnicos en el tema los que determinen, si es mejor el aparato automático el semiautomático en razón de que se hizo una investigación y los que se utilizan son semiautomáticos los que se encuentran en el paseo Chapultepec, este por lo que para su, para no especificar la adquisición de algo, que quizá no sea lo adecuado dejarlo.... que la dependencia lo determine y bueno primero debemos conocer si es viable lo que se pretende, que se requiere para



lograrlo presupuestarlo lo necesario para su adquisición y después la capacitación para operarlo debidamente y yo creo que ahí tendríamos que pedir la opinión de la Secretaría de Salud, que tengo entendido que del área, que dirige el Dr. Yanic Nordin, dependen la capacitación y ellos podrían en un momento dado este capacitar a la gente que se requiere y otorgar el certificado de capacitación es cuánto.

(Regidor Eduardo Almaguer)

Esa sería su propuesta Regidora? Adelante:

(Regidor Beno Albarran)

En base a establecer Unidades de urgencia Cardio-protección, sobre todo para Fray Antonio la zona de Fray Antonio Alcalde me permito comentarles lo siguiente:

En días pasados me permití yo presentar una iniciativa a en la Secretaria General que Consiste en la reparación de fuentes monumento equipamiento e instalaciones en el paseo Chapultepec esto vine a colación por lo siguiente, realice un recorrido y me di cuenta que existe un solo aparato ehh para cardio respiratorio ósea se lo robaron, este aparato se encuentra a escasos dos metros de donde está el núcleo de los policías, de ahí se lo robaron, lo o curioso es que yo hablo con los policías y los policías me dicen no lo que pasa es que está ahí cerrado....si está cerrado con candado y todo pero no está el desfibrilador ósea se lo robaron... y entonces les digo haber bueno présteme la llave y me dicen es que no tenemos la llave, ni siquiera tienen la llave entonces aquí el problema es el siguiente esta zona de lo que es Chapultepec me di cuenta que hay mucho descuido en muchas cosas una de las fuentes está rota por un lado por un árbol los enchufes, soquets que utilizan para el wi fi ósea están al ras del piso si ustedes ven lo o que es el paseo Chapultepec esta contado así el agua se va hacia los lados, donde están los exactamente los conectores es decir los conectores están bajo agua eso... aparte de todas las bancas y cosas y cosas que se concentran ahí, yo eso veo me gustaría que estableciéramos algún método algún candado para que esto lo del desfibrilador pues que llegue a suceder en el Paseo Fray Antonio Alcalde los Desfibriladores no son nada baratos no son nada barato y si no tenemos la educación



de poder tomar y dejar para atender una persona desde ahí ya estamos mal, es cuanto Presidente.

(Regidor Eduardo Almaguer)

Tiene razón el regidor quiero comentar que aquí en Jalisco tenemos 10 espacios Cardio Protegidos ehh, lo que usted comenta me da pie a proponerles si ponemos incluir en el cuerpo del dictamen, en uno de los resolutivos es que haya un responsable de la dirección de servicios médicos municipales inclusive internacionalmente están dados a conocer en Guadalajara hay 10 espacios cardio protegidos y para que no suceda lo que usted observo pudiera en alguno otro de los otros espacios, del andador Chapultepec, palacio de Gobierno. Oficinas centrales de Secretaria de Salud, Consejos Estatales de Salud, La prepa 10 de la UDG, Congreso del Estado Consejo Regulador Tequila Casa Herradura Servicios Municipales de Tlajomulco Consejo Regulador Tequila Casa Herradura Hotel Gran Velas, Esta en Jalisco en lo que corresponde a Guadalajara podríamos tener un responsable y ampliar inclusive la cobertura si fuera el caso porque estos equipos tienen un costo promedio de entre 45 y 48000 pesos pero independientemente de ello pueden salvar vidas, que es lo fundamental entonces, yo pondría a consideración de mis compañeras y compañeros regidores, primero que desde mi opinión está en el cuerpo del dictamen lo que abunda no daña que aparte votáramos el dictamen a favor que involucráramos la propuesta e Verónica Flores que nos llegue una opinión más de la Secretaria de Salud en el desarrollo de aquí a la sesión del cabildo que ehh incorporemos lo que menciona Beno Albarran en el sentido de que haya un responsable por lo menos se plantean 10 equipos en el Paseo Fray Antonio Alcalde entonces tiene que haber por lo menos un responsable de acuerdo a la opinión técnica que estada ando la Dirección de Servicios Médicos Municipales y obviamente que se estaría contemplando para el presupuesto del 2020 que estaríamos a algunas semanas de empezar, a revisar creo que con ello estaríamos cubriendo, lo que se está planteando en este dictamen y que se los pongo a consideración de todos ustedes si están de acuerdo en estas adiciones que haríamos, a los resolutivos de este Dictamen, si están a favor solicito lo mencionen levantando su mano, la Comisión de Salud, Hacienda, Patrimonio y Protección civil muchísimas gracias, les agradezco a los regidores y regidores la oportunidad que me dieron de haberlos



saludado el día de hoy, ya nomás nos queda dos puntos de la Comisión de salud para votar muchas gracias.

Pues ya sigues t deberías de quedar Regidor si por favor.....

V-INFORME DE LA INICIATIVA.

Siguiendo con la orden del día señores integrantes de la....Miren lo que pasa es que ahorita a las 12 hay otra reunión avanzar en el mes de mayo si mal no recuerdo el 19 de mayo se presentó la iniciativa por parte del de la voz para la creación del Centro municipal de Prevención y Paz de Guadalajara, esa iniciativa fue turnada entre otros a la Comisión de Gobernación y Reglamentos

Quien es Presidente forma parte de esta comisión, lo menciono porque de manera respetuosa hemos ido avanzando en la configuración del dictamen, para que pueda generarse esta importante política pública, desde nuestro punto de vista y se los queremos poner en este momento a disposición de ustedes de los integrantes para que los revise, y en su momento cuando nos convoque la Comisión de Gobernación, podamos traer ya más armado propuestas y adiciones y correcciones si fuera el caso, por eso mencione que lo estamos haciendo de manera respetuosa, para que pudiéramos avanzar , quiero mencionar que esta política pública, ha estado dialogada desde un principio con el titular del ejecutivo del Gobierno Municipal toda vez que requiere Una gran voluntad disposición para que podamos sumar, todas las potencialidades que hay en diferentes áreas del gobierno municipal, con respecto al tema de violencia y adicciones, y pudiésemos generar un Centro municipal de Prevención Y paz que sería un ejemplo a nivel internacional pero como ustedes observaran cuando revisen el dictamen involucra que diversas dependencias, sedan áreas que están atendiendo este tema pero que, en el otro cuerpo del dictamen y de acuerdo a la información que nosotros logramos recabar de áreas federales, estatales y municipales, particularmente en el Gobierno Municipal tenemos 10 programas, 10 programas que atienden el problema de violencia y adicciones 10 programas que la mayoría de ellos son de capacitación y de atención, como son las áreas psicológicas sin embargo falta una parte fundamental que es el tratamiento y la reinserción por eso estamos involucrando cultura educación comude y por supuesto al área económica, del ayuntamiento y también mencionar que se estaría buscando vincularnos, que ya se viene haciendo un trabajo pero aquí seria de manera



integral al sector privado no solamente a las universidades es decir no solo un tema académico de investigación si no, también a todos estos esfuerzos privados que se hacen para el tratamiento de reinserción del tema de las adicciones que se conocen como anexos que al final no hay una regulación clara lo hace COFEPRIS del Estado Yo tuve una experiencia y realmente no alcanza, pero el gobierno municipal no solamente los debería de revisar sin ordenarlos apoyarlos asesorarlos porque el gobierno no tiene la capacidad de poder atender a todas las personas que tienen ese problema y esto lo hago termino mi intervención porque realmente es una tragedia familiar y para la sociedad cuando ya no solo los adolescente ingresan al consumo de drogas licitas e ilícitas si no realmente tenemos un problema tienen los datos ahí designados ya prácticamente los adultos mayores están con drogas licitas y por supuesto iba a decir de mi edad adultos adultos de mas de 50 años pero está sucediendo este problema y si ustedes observan no hay una política publica en conjunto ni federal ni estatal ni municipal que atienda de manera integral el área de dirección frente a las adicciones nos dio una respuesta frente a una serie de acciones y mediciones que están haciendo que estamos dejando de lado el tratamiento y la reinserción y por supuesto meternos más también al tema de la prevención es por ello que el día de hoy eso que en el marco de esta sesión, pues les estamos turnando, los esfuerzos que ha venido haciendo la comisión para que, ustedes puedan.... todas las aportaciones de verdad está totalmente abierta, todas las aportaciones correcciones ehh ehh novedades si se me permite el término de lo que está haciendo en el mundo....podemos involucrar, todas son bienvenidas, no estamos persiguiendo otra cosa, más que dejarle un legado a la ciudad este Gobierno Municipal que inicie a contrarrestar ese círculo vicioso, que nos ha estado atacando y que resulte en la alta violencia que tenemos y queremos iniciar a que sea un círculo virtuoso en que e podamos realmente aportar al tema de violencia e inseguridad es lo que queríamos plantearles, dándoles a conocer los avances que tenemos, no sé si hubiese algún comentario al respecto....si no hay comentario al respecto pasemos al punto sexto de asuntos varios .

VI-ASUNTOS VARIOS

Que nos llevó tres partes de la comisión, no sé si hay un punto a tratar (Nadie se opone) Si no es así....



190925_1027.mp3

VII- CLAUSURA.

Siendo las doce horas con doce minutos del día miércoles 25 de Septiembre del 2019 damos por clausurada esta Sesión ordinaria, de la Comisión de Salud y les reitero mi gratitud por su asistencia y por su participación Muchas Gracias!!!

Aprobado con 14 (Catorce) votos, que representan la mayoría de integrantes de las Comisiones convocante y coadyuvante; por tanto, de conformidad al tercer párrafo del artículo 68 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se tiene como resolución definitiva de Comisión.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco; 25 de Septiembre de 2019

REGIDOR JESÚS EDUARDO ALMAGUER RAMÍREZ
PRESIDENTE

COMISIÓN EDILICIA DE SALUD Y PREVENCIÓN Y COMBATE A LAS ADICCIONES

REG. ALICIA JUDITH
CASTILLO ZEPEDA
VOCAL

REG. LUIS CISNEROS
CISNEROS QUIRARTE
VOCAL

REG. ROCIO AGUILAR
TEJADA
VOCAL

REG. EVA ARACELI
AVILÉS ÁLVAREZ
VOCAL



REGIDOR ROSALIO ARREDONDO CHÁVEZ
PRESIDENTE
COMISION EDILICIA DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS

REG. HILARIO ALEJANDRO
RODRÍGUEZ CARDENAS
VOCAL

REG. ROSA ELENA
GONZÁLEZ VELAZCO
VOCAL

REG. JESUS EDUARDO
ALMAGUER RAMÍREZ
VOCAL

REG. VERONICA GABRIELA
FLORES PÉREZ
VOCAL

SINDICA PATRICIA GUADALUPE CAMPOS ALFARO
PRESIDENTA
COMISION EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL

REG. ROCIO
AGUILAR TEJADA
VOCAL

REG. EDUARDO FABIAN
MARTÍNEZ LOMELI
VOCAL

REG. ROSALIO
ARREDONDO CHAVEZ
VOCAL

REG. VERONICA GABRIELA
FLORES PÉREZ
VOCAL

REG. BENITO
ALBARRÁN CORONA
VOCAL

REG. CLAUDIA
DELGADILLO GONZALEZ
VOCAL



La presente hoja corresponde a la parte final de firmas del acta de la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Salud, Prevención y Combate a las adicciones del Ayuntamiento de Guadalajara, celebrada el día 25 veinticinco de septiembre de 2019 dos mil diecinueve.

REGIDORA CLAUDIA GABRIELA SALAS RODRÍGUEZ
PRESIDENTA
COMISION EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA

REG. ROSALIO
ARREDONDO CHAVEZ
VOCAL

REG. HILARIO ALEJANDRO
RODRIGUEZ CARDENAS
VOCAL

SINDICA PATRICIA GUADALUPE
CAMPOS ALFARO
VOCAL

REG. MIGUEL ZARATE
HERNÁNDEZ
VOCAL

REG. JESÚS EDUARDO
ALMAGUER RAMÍREZ
VOCAL

REG. CLAUDIA
DELGADILLO GONZALEZ
VOCAL



La presente hoja corresponde a la parte final de firmas del acta de la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Salud, Prevención y Combate a las adicciones del Ayuntamiento de Guadalajara, celebrada el día 25 veinticinco de septiembre de 2019 dos mil diecinueve.



190925_1027.mp3